

**PERÚ**Ministerio  
de Economía y Finanzas

Tribunal Fiscal

El Tribunal Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1528, cumple con NOTIFICAR mediante publicación en la página web del Tribunal Fiscal los siguientes documentos:

N°	N° de documento a notificar	RUC o número de documento de identidad	Nombre, Denominación o Razón Social	Naturaleza	Período o el hecho gravado	Tributo o Multa	Monto
1	RTF N° 0911-Q-2023	10069154501	SANCHEZ LOMBARDO ABEL ANTONIO	Queja	No aplica	No aplica	No aplica
2	RTF N° 0944-Q-2023	10296580045	CHIY KAM MASIAS CARLOS GUILLERMO	Queja	No aplica	No aplica	No aplica
3	RTF N° 02928-8-2023	20507931171	SOCIEDAD MINERA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DON RAFO 2	Apelación	Octubre a diciembre de 2009, enero a abril y junio a setiembre de 2010	Impuesto General a las Ventas e infracción tipificada por el numeral 1 del artículo 178 Código Tributario	No aplica
4	RTF N° 03191-8-2023	20325346435	SOCIEDAD AGRICOLA DON LUIS S.A.	Apelación	Enero a diciembre de 2012	Pagos a cuenta de Impuesto a la Renta – Régimen Agrario Impuesto a la Renta Resoluciones de Multa (tipificadas por el inciso 1 del numeral 12.2 del artículo 12 Decreto Legislativo N° 940 y el numeral 1 del artículo 178 del Código Tributario).	No aplica
5	RTF N° 03253-8-2023	20207279006	AEROMATER S.A.	Apelación	Enero a diciembre de 2012	Impuesto a la Renta Tasa Adicional del 4,1% Retención del 4,1% por dividendos Resoluciones de Multa (tipificadas por el numeral 1 del artículo 176, numeral 13 del artículo 177 y numeral 1 del artículo 178 del Código Tributario)	No aplica
6	RTF N° 03043-12-2023	20556253448	CREACIONES E INVERSIONES CRISTINA E.I.R.L.	Apelación	Julio de 2014	Impuesto General a las Ventas Numeral 1 del Art. 178° del Código Tributario	No aplica
7	RTF N° 02836-12-2023	10407543241	ALCOSER CORDOVA MIGUEL ZENON	Apelación	2012	Impuesto a la Renta Art. 178° numeral 1 del Código Tributario	No Aplica

Los administrados podrán recabar los documentos que se mencionan en la sede del Tribunal Fiscal, ubicada en Calle Diez Canseco No. 258, Miraflores, Lima. Teléfono 446-9696.

**VOCALÍA ADMINISTRATIVA  
TRIBUNAL FISCAL**